



Mérida, Yucatán a 12 de febrero de 2020

Asunto: El que se indica.

Oficio: **DAF/035/2020**

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL
PRESENTE:

Por medio del presente y bajo protesta de decir verdad, en relación al reactivo A.2.6 Realiza el registro auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos) correspondiente a la cuarta evaluación de la armonización contable, manifiesto que el Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (IEAEY), **NO** cuenta con bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos) que sean propiedad de este Instituto.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración respecto a los mismos.

ATENTAMENTE

L.E. KIRBEY DEL JESÚS HERRERA CHAB
DIRECTOR GENRAL

DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN